

**COLEGIO DE ECONOMISTAS** El presidente, Francisco Menargues, destaca el proceso de unificación que se está llevando a cabo con los titulados mercantiles

## Una decidida apuesta por la formación en el ejercicio de la profesión

ALICANTE

PA. La constitución, el pasado 24 de mayo, del nuevo Consejo General de Economistas viene a ser el primer paso en firme de cara a la unificación entre los Colegios de Economistas y de Titulados Mercantiles. Tal y como explica el decano del Colegio de Economistas de Alicante, Francisco Menargues, se trata de un proceso en el que se viene trabajando desde hace mucho tiempo y que responde al hecho de que ambos colegios cuentan con ámbitos de actuación coincidentes.

Si bien históricamente la actividad profesional de los dos colectivos es similar en el ámbito de la economía de la empresa, además, gracias a la unificación, se agrupa a aquellas personas que han superado los nuevos planes de estudio establecidos por el Plan Bolonia, adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, más cercanos a las necesidades reales de formación que el mercado demanda a los futuros profesionales del ámbito de la economía, en el conjunto de sus actividades.

Menargues aclara que «son las corporaciones las que se unifican, no las capacitaciones». La crea-

ción del Consejo General de Economistas hace que además, se unifiquen los registros, como los de auditores, asesores fiscales, etc. Ahora, el proceso de unificación sigue con los colegios en el plano autonómico, donde hay que tener en cuenta que las competencias están cedidas a las comunidades.

En las autonomías provinciales, el proceso es más ágil y, de hecho, hay casos donde ya se ha producido la unificación. Pero en otros, como la Comunidad Valenciana, donde existen tres colegios, uno por provincia, va a ser más lento.

### CURSO MEDIADOR

En materia de formación, aparte de la programación que se organiza todos los años, caracterizada por su gran diversidad y especialización, hay que destacar la novedad derivada de la primera edición del curso de mediador en el ámbito civil y mercantil, que se impartirá del 7 de octubre al 12 de diciembre.

Se trata de un curso que combina formación tanto presencial como a distancia, y que está orientado fundamentalmente a profesionales que deseen iniciarse en esta nueva área de actividad tras

la Ley 5/2012 de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles. En el artículo 11 de la misma, se establece, entre los requisitos para poder ser mediador, disponer de formación específica en la materia.

Según explica el presidente del Colegio de Economistas, «desde la Administración, se está intentando impulsar la figura del me-



Francisco Menargues, decano del Colegio. P.A.

diador para que determinados procedimientos civiles, como reclamación de cantidades, y temas mercantiles, no tengan que pasar por los tribunales ordinarios de justicia».

Francisco Menargues indica que «no se trata de un arbitraje en sí,

sino de acercar posturas entre litigantes». También comenta que tras la promulgación de la citada Ley, ahora falta que se apruebe el reglamento. No obstante, la formación de cursos como éste es requisito imprescindible para el ejercicio de esta actividad.

### La revista 'Balance' cumple 8 años

El Colegio de Economistas de Alicante sigue acercando la actualidad económica y del mundo colegial a través de su publicación periódica 'Balance', que cumple ya ocho años con el número 16. Se trata de una revista con periodicidad semestral que cuenta con una tirada de 4.000 ejemplares.

El presidente del Colegio, Francisco Menargues, señala que «es una gran satisfacción poder seguir contando con la revista, con los tiempos que corren». Con un diseño moderno y bien estructurada, cuenta con dos partes bien diferenciadas; una primera orientada hacia artículos de carácter técnico y de interés no sólo para los colectivos relacionados con el ejercicio de la profesión, sino además, para el público en general; y una segunda, con información más centrada en el propio Colegio.

### La sede abrirá el año que viene

El presidente del Colegio, Francisco Menargues, espera que el año que viene puedan ya contar con la sede definitiva una vez finalizadas las obras de rehabilitación que se están realizando en el edificio histórico donde se ubica, en la calle San Isidro. Mientras tanto, disponen del espacio cedido por el Colegio de Médicos en su propia sede.

Fue el año pasado cuando, por el mes de junio, empezaron las obras, con la colocación de la primera piedra, en un acto que congregó a numerosas autoridades de Alicante y provincia. Una vez finalizada la estructura, continúan los trabajos, que han tenido que sufrir una ralentización fruto de las catas arqueológicas. No hay que olvidar que se trata de un edificio emblemático cuya fachada está protegida.